

HOY DARA UNA CONFERENCIA EN LA CASA DE CULTURA

"EL YOGA ES UNA CIENCIA VITAL QUE APROVECHA AL MAXIMO LOS SENTIDOS" (Adolfo Oliveras)

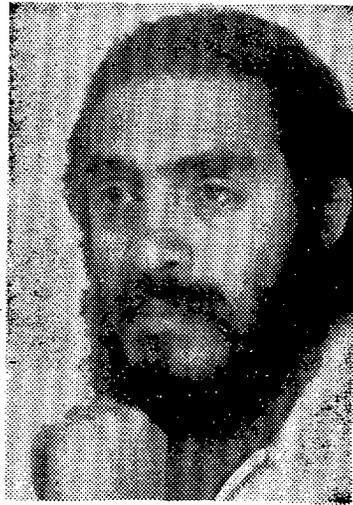
"SIRVE PARA CONSEGUIR UN EQUILIBRIO EN CUALQUIER FACETA DE LA ACTIVIDAD"

Es el "muy respetable getuls" Adolfo Oliveras. Lo de "getuls" es el primero de los siete grados que pueden conseguirse entre los practicantes del yoga.

—Getuls—dice don Adolfo Oliveras— es la persona que ha desarrollado su voluntad y la lleva a la práctica en el estudio, en el trabajo y debe realizar una labor desinteresada por sí mismo y los demás.

Hoy, a las siete y media de la tarde, dará una conferencia sobre yoga y medicina natural, en la Casa de Cultura de la capital. Le insinuo si todo esto del yoga, que tanto se "lleva" últimamente no está expuesto a la mofa de unos y a la incredulidad de otros.

—Para quienes no lo practican, quizá sí, porque es cierto que, en no pocas ocasiones, ha habido



Adolfo Oliveras

algo de farsa. Se piensa que el yoga es algo folklórico, una nueva religión... Pero no; el yoga es una ciencia vital que aprovecha al máximo los sentidos. Intenta que aprendamos a vivir, porque muchas veces la gente cree que vivir es aprovecharse de las cosas que nos causan placer, sin darse cuenta en el daño que nos hacen. Hay que aplicar el yoga como una ciencia práctica, que te ayude a ser más feliz, que te sirva como medio para conseguir un equilibrio en cualquier faceta de la vida. No pocos nos consideran como personas un tanto raras. Pero lo que sucede es que —entiéndaseme bien— los practicantes del yoga somos como una anomalía dentro de lo que la gente cree como normalidad.

—De verdad, ¿qué se consigue que ha conseguido usted?

—Con la práctica se llega a alcanzar un equilibrio vital frente a todo tipo de problemas, una renuncia a todo aquello que de hecho nos perjudica. Y todo de un modo muy consciente, sin forzar las marchas. Se consigue que el hombre se sienta un ente creativo, que se aleje de un estado deprimente y decrepito, que se imponga la voluntad, a la búsqueda de todo aquello que favorece nuestro organismo, que alumbrará más nuestra mente. Se renuncia a fumar, a comer carne, al alcohol... de un modo voluntarioso, sin producir traumas. El hombre debe buscar su propio destino y placeres más elevados que los que generalmente consigue; para ello, la práctica del yoga le ayuda a que vea más allá de lo que a primera vista se le ofrece.

Añade que en Murcia hay unos cincuenta practicantes, "cifra de la que estamos muy satisfechos". Este medio centenar debe ser "como el virus positivo que vaya influyendo en los demás para llegar a una humanidad feliz".

Estará don Adolfo Oliveras cuatro días en Murcia.

—Mi labor estriba en que se vayan incrementando estos grupos de yoguistas. En los dos años que mi compañeros están en Murcia han hecho una gran labor. Y lo que intentamos todos es que llegue una era de paz, gobernada por sabios bajo unos cánones de sabiduría.

De Murcia marcha a Madrid. Dentro de unos días se reunirá con el "gran guru (disipador de tinieblas) sat-arhat (prudente)" José María Estrada, quien pronunciará una conferencia en el Ateneo madrileño. Y para el año próximo, Barcelona será la sede de la conferencia internacional en el Año de la Unidad Humana. Lo que en 1948 comenzó como una minúscula simiente hoy cuenta con 750 centros de yoga. Y todo para alcanzar una humanidad feliz y que en absoluto consideran utópica.

S. G.

EN EL CLUB DE PRENSA

PRESENTADO EL LIBRO "LOS VIDRIOS ROTOS", DE VICENTE GARCIA HERNANDEZ

OBTUVO EL PREMIO "ANDRES BAQUERO" DE NOVELA CORTA, DE LA DIPUTACION PROVINCIAL DE MURCIA



"El pueblo, a las ocho, quedaba desierto; sólo algún perro, con el hocico bajo, paseaba las calles entre pequeñas carreras e inquietas paradas. Algunas pocas bombillas vacilaban en las esquinas, sin apenas luz". Así comienza la novela de Vicente García Hernández, que anoche fue presentada en el Club de Prensa, ante un público de escritores, artistas y aficionados a las letras.

El libro obtuvo el premio "Andrés Baquero" de la Diputación Provincial y ha sido publicado recientemente en una cuidada edición, con portada de Párraga. José Mariano González Vidal, que fue miembro del jurado, hizo la presentación, tras unas breves palabras del presidente de la Asociación de la Prensa, y señaló

como una de las características de la obra el hecho de que al autor no se le notase su condición de sacerdote.

Vicente García Hernández contó la gestación del libro, a partir de una cita de Shakespeare, que figura como lema, y de diversos datos sobre la guerra civil en un pueblo murciano que le llegaron hace tiempo. Dijo que en una guerra nunca hay vencedores ni vencidos sino un único perdedor, que es el pueblo. A continuación, respondió a diversas preguntas del público.

Asistieron al acto el gobernador militar, presidente de la Diputación y presidente de la comisión de cultura de la Corporación Provincial. El autor firmó ejemplares de su novela.

A. VECINOS DE LA ALBERCA

RECOGERA FIRMAS PIDIENDO LA INSTALACION DEL CONSULTORIO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Según nos informa el presidente de la Asociación de Vecinos de La Alberca, ésta celebró asamblea. Tomó los siguientes acuerdos: recoger firmas en el pueblo para pedir la derogación del decreto sobre denominaciones de estas asociaciones, con el que la asamblea se mostró en total desacuerdo; hacer lo mismo respecto a la petición del consultorio de la Seguridad Social, prometió para junio que aún no han comenzado las obras, y reunirse de nuevo el martes para estudiar otras posibles medidas sobre este punto; en cuanto a las marquesinas, se aprobó la actuación de la directiva, se decidió seguir instalando las de protesta hasta que el Ayuntamiento las pongan de verdad o, al menos, respondá sobre las peticiones hechas.

CERTAMEN DE TEATRO EN ZARANDONA

EXCELENTE INTERVENCION DEL GRUPO ATEM

Una maravillosa sorpresa ha constituido la representación de anoche en las fiestas patronales de Zarandona, a cargo del grupo "A.T.E.M.", de Molina de Segura, que puso en escena la obra original de Gil Novales, "Guadaña para el resucitado". La dirección a cargo de José Antonio Arnaldos Salazar, tiene muy pocos peros, quizá un excesivo reiteramiento en las posiciones de los actores, algún que otro lapsus en el transcurrir del texto, y sobre todo, en algunos baches muy importantes que se han producido a lo largo de todo su trabajo. Sin embargo, debo reconocer que anoche tuve ocasión de encontrar a un nuevo director en el panorama teatral murciano. En el capítulo de la interpretación no tengo más remedio que reseñar el maravilloso trabajo realizado por

Andrés Cantero y sobre todo el discretísimo y elaborado del actor Ricardo Cano. Todo ello ha contribuido a que la noche pasada quede en la historia de este IV festival de teatro de Zarandona como una de las noches más memorables de toda su andadura. La presencia del grupo de Molina de Segura quedará imborrable, no sólo para el numeroso público que asistió a la velada, sino para este pueblo que se merece el trabajo que se está desarrollando en pro de la cultura dramática.

Hoy tendremos oportunidad de ver trabajar al grupo "Andanzas", de Cartagena, que pondrá en escena aunque el programa no lo anuncie, una importante obra del autor rumano-francés Eugène Ionesco, "La lección".

GODOT

DON SANTIAGO PANIZO, AUDITOR DE LA ROTA, EN EL I CURSO DE DERECHO MATRIMONIAL

"DEBEN REFORMARSE LAS ESTRUCTURAS PROCESALES DE LA IGLESIA"

"Y AGILIZAR LAS CAUSAS PARA EVITAR LA DESESPERACION DE LOS CONYUGES"

Ayer en el I curso de Especialización Forense en Derecho Matrimonial, organizado por el Colegio de Abogados de Murcia, con la colaboración del departamento de Derecho Canónico de la Universidad de Murcia, intervino el auditor del Tribunal de la Rota de Madrid, don Santiago Panizo Orallo. Dictó dos lecciones sobre el "proceso canónico de nulidad" y las últimas leyes procesales sobre esta materia.

El proceso —comenzó diciendo el disertante— tiene alma de reivindicación, por medio de una confrontación polémica. Por eso y porque las pasiones y los intereses contrapuestos nunca están ausentes del todo en los juicios y pleitos, el proceso y todo lo procesal no suelen tener buena fama.

Hizo una amplia referencia a la renovación del procedimiento en la Iglesia. "El procedimiento canónico está pidiendo una renovación profunda, que haga posible una justicia eficiente, rápida, asequible a todos, tanto por razones de economía y costo, como por hacer inteligibles los conceptos y la terminología, ahora alejados de la comprensión hasta de los mismos habituales del foro.

"La Iglesia tiene que hacerse sensible y pronto, al sufrimiento moral de tantos conyuges, por su personal fracaso; a su impotencia y hasta desesperación ante los retrasos, gastos y complica-

ciones del proceso de nulidad; ante esa colectiva sensación punzante de ser juguetes, víctimas e insignificancias bajo unas estructuras oxidadas, viejas, que les pueden a ellos y terminan por cansar también a quienes tratan de enfrentarse a ellas, y superan su anquilosamiento. Se han ensayado ya fórmulas de solución. Ahí está el documento titulado «Causas Matrimoniales» (28-III-71). Pero hay que seguir aspirando a una más profunda reforma. La reforma no quiere decir que la Iglesia reste importancia al matrimonio; a la cohesión familiar; o a la indisolubilidad de la unión.

"Se quiere una visión más humana, y menos institucional y formalista del matrimonio; se desea una visualización de los conyuges, como personas y seres racionales. Esto ha de realizarse también, dentro del proceso, como quiere las directrices del Concilio".

Terminó pidiendo a los abogados de Murcia, un esfuerzo para especializarse en estos temas, "a fin de que, por este capítulo, no se acentúen los males, y una creciente sensibilización con estos problemas: mentalizarse primero y luchar después para obtener la reforma de las estructuras procesales de la Iglesia. Es mejor que la lamentación y la crítica negativa".

CINE ROSI

SALA ESPECIAL — TELEFONO 235033

HOY JUEVES, ESTRENO DE UNO DE LOS MAS POLEMICOS FILMS DE GODARD.



¿HASTA DONDE PUEDE LLEGAR UNA MUJER CASADA? DESCUBRA UD. EL SECRETO INCONFESABLE DE UNA MUJER CASADA.

EN V. O. CON SUBTITULOS EN CASTELLANO SOLO PARA MAYORES DE 18 AÑOS